

LABOR DE LAS CORTES DE APELACIONES

Durante el año 2005 ingresaron a las Cortes de Apelaciones del país un total de 139.413 causas, lo que significó una reducción de un 12% respecto de las causas ingresadas en el año 2004, que en dicho período ascendieron a 157.990.

Las causas ingresadas en la Corte Marcial y Corte Marcial de la Armada ascendieron a 2.164, lo que significó una disminución de un 5% respecto al ingreso total de estas Cortes durante el año 2004. La Corte Marcial, por su parte, presentó una baja de un 6% en su ingreso y la Corte Marcial de la Armada registró un aumento de un 20%.

El ingreso total durante el año 2005, incluyendo Cortes de Apelaciones y Cortes Marciales alcanzó a 141.577 causas, experimentando una disminución de un 12% respecto al año anterior.

La disminución a que se ha hecho referencia se debió principalmente a la puesta en marcha de la última Etapa de la Reforma Procesal Penal y a los efectos que aún tiene la promulgación de la ley N°19.810 que introdujo modificaciones a la tramitación de la segunda instancia en materia penal.

Las causas falladas en las Cortes de Apelaciones en el período de análisis alcanzaron a 144.693, cifra que supera a las causas ingresadas durante el año, lo cual se traduce en una disminución de las causas pendientes de años anteriores.

En este ámbito, mientras en el año 2004 las causas pendientes en las Cortes de Apelaciones alcanzaban la cifra de 99.880, en el 2005 dicha cifra llegó a 94.600 causas, e incluyendo las Cortes Marciales el total de causas pendientes alcanzó la cantidad de 96.520, lo que representa un 5% de disminución respecto al año 2004.

En particular, las Cortes de Apelaciones de Santiago y Valparaíso participan en esta cifra con 55.057 y 13.283 causas pendientes respectivamente, las que representan el 58% y 14% del total de causas pendientes a nivel nacional. No obstante lo anterior, ambas Cortes

disminuyeron sus causas pendientes en relación al año 2004, situación en que también se encuentran las Cortes de Apelaciones de Iquique, San Miguel, Rancagua, Talca, Chillán, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.